

# LIBERTADES EN RETROCESO

ENTRE EL  
AUTORITARISMO Y  
LA DEFENSA DE LA  
DEMOCRACIA EN  
AMÉRICA LATINA



---

Informe elaborado por la Asociación Civil Espacio Público para la Alianza Regional por la Libre Expresión e Información.

Investigación y redacción: Carlos Correa, Marysabel Rodríguez y Ricardo Rosales.

2023.

---

**RESUMEN EJECUTIVO**

Ante las señales de alarma sobre el espacio cívico en las Américas, en esta nueva edición de la Colección Artículo XIII, la Alianza Regional por la Libertad de Expresión e Información ofrece un balance actualizado que mira los principales desafíos y tendencias regionales, así como las oportunidades para proteger el entorno propicio que requiere la sociedad civil como agente de cambio en el ámbito público.

El estudio se enfoca en la [situación general de los derechos a la libertad de expresión, derecho a asociación y protesta pacífica de los últimos dos años en 13 países](#) que integran la Alianza. La información y datos fueron recolectados a partir de una serie de preguntas incluidas en un cuestionario y contestado por las organizaciones en tales países.

La restricción del espacio cívico es un preludio del agravamiento de la situación democrática y de derechos humanos a nivel regional. América Latina ha sido epicentro en los últimos años de la relación que se establece entre tendencias de descrédito hacia la sociedad civil e iniciativas de criminalización y eliminación de sectores dedicados al ejercicio, promoción y defensa de los derechos humanos. [Los ataques al espacio cívico van de la mano con el resquebrajamiento del sistema democrático y el desmontaje de la independencia de las instituciones públicas.](#)

Las regulaciones en la región están orientadas a mayores controles de manifestaciones y expresiones públicas con el aumento de sanciones civiles y penales; ampliación o modificación de conceptos para criminalizar la crítica legítima a través de presuntos delitos de odio o acusaciones de terrorismo; la incorporación de atribuciones discrecionales al poder ejecutivo o cuerpos de inteligencia; sobrerregulaciones al derecho a asociación mientras se reducen los controles a la gestión pública de recursos.

Existe una [tendencia a estigmatizar desde el discurso público a sectores críticos, periodistas, medios de comunicación u oposición partidista](#) en los países consultados. Una narrativa liderada tanto por altos funcionarios/as, sectores oficiales, así como representantes políticos o figuras públicas destacadas. A esto se suma el hecho de que en [la mayoría de la región existe una falta de neutralidad en los medios públicos en beneficio de narrativas oficialistas.](#)

[A nivel de acceso a la información, en todos los países se identifican prácticas o regulaciones restrictivas; desde la negación sistemática de peticiones, hasta la falta de proactividad en la difusión o la invocación frecuente de excepciones.](#) Se han consolidado importantes regresiones aún en países que tuvieron avances relevantes en el último tiempo. Esto coincide con un deterioro progresivo registrado por la Alianza en la última década a pesar de los logros concretados, desde la sanción de leyes hasta la consolidación de órganos garantes.

En la modalidad que toman las restricciones a los derechos, la que se registra en la mayoría de los países consultados es la persecución judicial por ejercer la libertad de expresión. Esto no excluye otras formas de represalias, como la persecución administrativa, o las agresiones, que se registran en al menos 40% de los países. Patrones de violaciones a los derechos relacionados con el espacio cívico se registran en al menos tres países de la región. Aunque en la mayoría de los países no se reconocen prácticas sistemáticas, ocurren violaciones eventuales a los derechos humanos que resultan preocupantes por no ser debidamente investigados o sancionados.

Las prácticas autoritarias avanzaron en algunos países de la región al punto de consolidar regímenes que desnaturalizan las bases del Estado de Derecho, tales fueron los casos de Nicaragua y Venezuela. Por otra parte, en Guatemala la crisis estructural afectó gravemente los cimientos de la institucionalidad, mientras que en Cuba las dinámicas no democráticas se consolidaron a partir de nuevas olas de persecución hacia sectores críticos al gobierno.

La mayoría de los países de la región se alternan entre contextos democráticos estables; aquellos cuya estructura, marco jurídico y a menudo las prácticas guardan cierta armonía en términos garantistas; y los entornos democráticos más híbridos, con deterioros significativos en la institucionalidad democrática y la situación de derechos humanos, pero que no son estructuralmente regresivos.

Ante los potenciales riesgos, y la tendencia a repetir prácticas regresivas entre países, se plantean algunas señales de alerta que sirven para identificar tempranamente conductas que puedan implicar retrocesos puntuales o estructurales en materia de espacio cívico. Entre ellas están: el discurso hostil de altos funcionarios/as, la promoción de regulaciones restrictivas, la existencia de lógicas de intimidación y amenazas hacia sectores críticos, el incentivar la polarización, practicar la opacidad informativa, la tolerancia de grupos paraestatales que atacan la labor de personas y organizaciones que defienden derechos humanos, así como la falta de acceso a la justicia en igualdad de condiciones para todos/as.

De igual manera se aborda la importancia de las buenas prácticas desde una perspectiva estratégica en función de las necesidades y exigencias locales. Entre ellas están: la apelación a las instituciones, marcos normativos y prácticas garantistas, la articulación en torno a el lenguaje universal de derechos humanos y el uso de los mecanismos internacionales de protección de derechos humanos.

El contexto autoritario, sea parte de una conducta eventual o estructural, se traduce en una reducción importante del espacio cívico en América Latina. La impunidad y el silencio son factores que alimentan y promueven conductas antidemocráticas. Frente a este escenario, es

urgente sanear las condiciones del espacio cívico en la región para construir y sumar legitimidad a los procesos electorales venideros, esto incluye: garantizar espacios mediáticos más inclusivos, y con lugar para todas las voces y minorías; el cese del discurso público estigmatizante, en especial por parte de altos funcionarios/as y personalidades públicas; y restituir las garantías para el acceso a la información pública.

En el marco de las garantías nacionales e internacionales en materia de derechos humanos realizamos una serie de llamados a la acción, algunos son:

- Flexibilizar los mecanismos de ingreso a países frente a situaciones de riesgo y desplazamiento forzado de activistas o personas defensoras.
- Mejorar el apoyo operativo por parte de la cooperación internacional para la efectiva defensa y protección de derechos humanos en el terreno.
- Promover el trabajo en red y la denuncia de situaciones restrictivas en los países vecinos por parte de la sociedad civil.
- Incorporar activamente a los diferentes sectores en el diseño de estándares por parte de los organismos internacionales de protección de derechos humanos.